



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

26 ENE 2023

RECIBIDO
DIRECCION DE PROCESOS PARLAMENTARIOS



DIPUTADA MARÍA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E.-

El suscrito **Diputado Román Cota Muñoz** integrante de la Vigésima Cuarta Legislatura Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Baja California, en ejercicio de las facultades legales que encuentran fundamento en los establecido en los artículos 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 93 fracción IX y 119 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, me permito presentar ante esta Honorable Asamblea el siguiente: **POSICIONAMIENTO REFERENTE AL CARÁCTER DE DIPUTADO SIN PARTIDO DE LA XXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Al pueblo de Baja California, a todas aquellas personas que con su confianza nos dieron su voto para representarlos en esta máxima tribuna; decirles ¡no les voy a fallar!

Construir un mejor país y Estado nos corresponde a todas y todos, trabajar para convertirnos en una sociedad más democrática e incluyente es responsabilidad de quienes creemos que un México próspero es posible. Ese es el llamado de nuestra nación, esa es la exigencia de Baja California, ese es el deber de un patriota.

Nos encontramos en un momento de coyuntura que se definirá con nuestras decisiones y marcará el destino de una sociedad que merece y exige representantes honestos y eficaces que verdaderamente atiendan las demandas populares.

Trabajar por nuestra gente como misión de vida es una filosofía que me ha brindado mucho aprendizaje: es devolver la esperanza a un pueblo lastimado que con el tiempo perdió la fe en el servicio público por la incapacidad de sus representantes.

Hoy nuestra responsabilidad es la de trabajar para todos los ciudadanos sin distinciones, para quienes nos han permitido caminar juntos y nos reciben en sus



colonias, en sus calles y hogares. Por ellos tengo la certeza de que nunca dejaré de luchar para alcanzar una sociedad más justa y democrática.

Para alcanzar esta misión, el pasado 19 de enero tomé la decisión de renunciar a mi condición de militante del Partido Revolucionario Institucional. Continuaré mis funciones ante este recinto legislativo como diputado sin partido, seguiré trabajando con honestidad, congruencia, solidaridad y responsabilidad, con la firme convicción de ver un Baja California y un Tecate cada vez más próspero y seguro.

He entendido que en la adversidad es necesario caminar con paso firme, por ese motivo seguiré una ruta de trabajo de la mano de la comunidad, sumando esfuerzos para entregar resultados, devolverle la esperanza a nuestro pueblo y lograr la transformación de México.

Dado en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Mexicali, Baja California a la fecha de su presentación.

ATENTAMENTE

Dip. Román Cota Muñoz